



Pemex prevé caída del 61% en sus ventas por pandemia

La **desaceleración económica mundial y principalmente la disminución de la demanda de combustible**, consecuencia del confinamiento por la pandemia de Coronavirus, **provocaron una caída en las ventas nacionales de Pemex de aproximadamente el 61 por ciento**, señaló la empresa productiva del Estado.

“Estas medidas preventivas han causado una disminución en la demanda de ciertos bienes y servicios, incluidos los productos derivados del petróleo. A la fecha de emisión de estos estados financieros, Pemex no puede predecir qué efecto tendrán estas medidas en las operaciones o la posición financiera de la compañía”, precisa un reporte entregado a la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) de Estados Unidos.

La contracción estimada abarca al **segundo trimestre del año, es decir, del 1 de abril al 30 de junio**, según detalla el informe hecho por la empresa dirigida por Octavio Romero Oropeza.

Paralelamente, Pemex reconoce que **si el impacto de la pandemia de COVID-19 continúa durante un período prolongado de tiempo, podría afectar negativamente su capacidad para operar el negocio de la manera y en los plazos previstos previamente**.

“Podría tener consecuencias contables, como la disminución de nuestros ingresos y el valor de nuestros inventarios, pérdidas cambiarias, deterioro de activos fijos y afectar nuestra capacidad para operar un control interno efectivo sobre la información financiera”, subraya.

El panorama se torna aún más complicado para Pemex pues también atraviesa una crisis en los mercados luego de haber sufrido degradaciones en su nota crediticia por parte de las agencias calificadoras Fitch y Moody's Investors Services durante la pandemia.

“Estas rebajas en las calificaciones de Pemex podrían dificultar o dificultar el acceso de PEMEX a los mercados financieros”, admitió la petrolera nacional.

El próximo 28 de julio Pemex presentará a la Bolsa Mexicana de Valores su reporte trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2020.